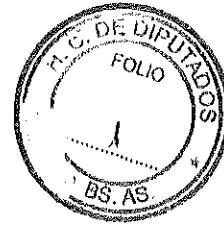




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

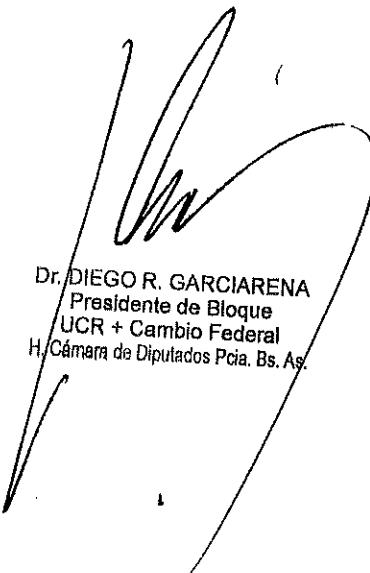


PROYECTO DE DECLARACIÓN

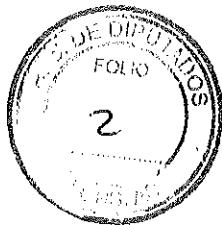
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 48° Edición de las Jornadas Deportivas Interdepartamentales para Abogados a realizarse entre los días 12 y 15 de noviembre de 2025 en la ciudad de Mar del Plata.



Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



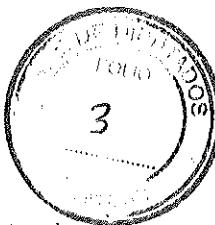
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Las Jornadas Deportivas Interdepartamentales para Abogados constituyen uno de los encuentros más relevantes y tradicionales del ámbito colegiado de la abogacía bonaerense. Organizadas por el Colegio de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA), a través de su Comisión de Deportes y con el acompañamiento de la Caja de Previsión Social para Abogados, estas jornadas reúnen anualmente a profesionales de todos los Colegios Departamentales de la Provincia en un espacio de camaradería, integración y promoción de la actividad física.

La 8° Edición de las Jornadas se llevará a cabo entre los días 12 y 15 de noviembre de 2025 en la ciudad de Mar del Plata, tradicional sede del evento, con la participación de miles de abogados y abogadas provenientes de los distintos departamentos judiciales bonaerenses. Esta iniciativa busca fortalecer los lazos entre colegas, fomentar la práctica deportiva y el bienestar integral de quienes ejercen la profesión, así como consolidar los vínculos institucionales entre los distintos Colegios Departamentales que integran COLPROBA.

Las Jornadas incluyen competencias en múltiples disciplinas configurando una verdadera celebración del deporte, la convivencia y la integración profesional. Además, durante el encuentro suelen desarrollarse actividades institucionales complementarias, tales como reuniones del Consejo Superior de COLPROBA, comisiones temáticas y espacios de reflexión sobre la práctica profesional.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Con más de cuarenta años de trayectoria, las Jornadas Deportivas Interdepartamentales constituyen una tradición consolidada dentro de la comunidad jurídica de la Provincia de Buenos Aires. En ediciones recientes — como las celebradas en 2023 y 2024 — participaron más de 4.000 abogados y abogadas de los distintos departamentos judiciales, reflejando el creciente interés y la importancia que reviste este evento en la vida colegiada de la abogacía bonaerense.

El reconocimiento de estas Jornadas como de Interés Legislativo se fundamenta en su valor social, cultural e institucional. Por un lado, promueven la unidad profesional y el espíritu de camaradería entre colegas, fortaleciendo los lazos que sostienen la colegiación y el ejercicio ético de la profesión. Por otro, fomentan la actividad física y el bienestar psicosocial, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los participantes. Asimismo, generan un impacto económico y turístico positivo en la ciudad de Mar del Plata, al congregar durante varios días a miles de visitantes provenientes de toda la Provincia.

Estas Jornadas no solo representan una competencia deportiva, sino también un espacio de encuentro, integración y fortalecimiento institucional que refleja los valores de solidaridad, respeto y compromiso social que caracterizan al ejercicio de la abogacía.

Por su historia, continuidad, alcance y aporte al desarrollo profesional y comunitario, las Jornadas Deportivas Interdepartamentales para Abogados, es que solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. DIEGO R. GARCIA RENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.